PROGRAMA DE GOBIERNO De gestión

JUAN RAMON ORDAZ 2013 al 2015

Invoco en nombre de **DIOS** fuente suprema de toda autoridad, el pueblo Altagracia me legitime el próximo 08 de diciembre como **su concejal nominal de Acción Social, "No soy un jefe más,**

Hijo de ESTILITA ORDAZ Y JUAN MARCANO, nací el 8 de marzo de 1968 en el Municipio sucre Altagracia. Culminé mis estudios en instituto universitario Antonio José sucre electrónica. Soltero con tres hermosos hijos solemar Ordaz, clary Ordaz herguis Ordaz. He desempeñado importantes cargos dentro de la vida pública en el Municipio como: presidente de la juntas parroqiual,, docente en área de física.

Mi programa de gobierno es el siguiente:

AMBITO SOCIAL:

Salud:

- Promover programas de prevención de la presión arterial en adultos y ancianos.
- Dotar y mejorar los puestos de salud de la zona rural, garantizado el personal necesario para su funcionamiento de acuerdo al marco legal.

Educación:

- Gestionar ante organismos centros de educación superior e instituciones de educación no formal para la realización de programas educativos que acrecienten el conocimiento y las posibilidades de desempeño laboral del municipio.
- Mejorar la cobertura y la calidad de la educación preescolar, primaria y secundaria.

 Reactivar los programas de merienda escolar en los sectores más pobres de la ciudad.

.

Cultura, Recreación y Deporte:

- Adoptar mecanismos de administración y puesta en funcionamiento de escenarios deportivos y culturales.
- Crearla escuela de formación en artes del Municipio Gómez como una opción académica.
- Realizar convenios con el fondo mixto de cultura e institutos de organizaciones que hagan gestión cultural.
- Apoyar la investigación, la divulgación y el desarrollo del folclor del municipio Gómez.
- Apoyar los festivales escolares y tradicionales, en especial las fiestas del municipio.

Desarrollo Institucional:

.

- Crear proyectos que permitan la capacitación del personal administrativo para que esta tenga una orientación humanística que consoliden la integración administrativa con la comunidad.
- Crear la oficina de participación comunitaria que permita ejercer por parte de la comunidad un control social, político y pluralista.
- Utilizar los mecanismos constitucionales y legales que posibiliten una orientación hacia la participación comunitaria en el proceso administrativo.

Finanzas Públicas:

- Establecer programas que permitan organizar la inversión social como estrategia para el desarrollo del Municipio.
- Adecuar y organizar las finanzas públicas de tal manera que permitan una mejor distribución dentro del gasto social del Municipio.

- Crear las condiciones necesarias para que el municipio Gómez obtenga recursos suficientes que posibiliten su afianzamiento en sus finanzas.
- Promover un equilibro presupuesta de ingresos y egresos para consolidar las finanzas públicas del municipio Gómez.

Obras Públicas:

- Construcción y mejoramiento de puentes y alcantarillado en la zona rural y urbana.
- Terminar las obras que se están ejecutando por parte de la administración municipal para lograr un mejor desarrollo.
- Continuar con los proyectos de mejoramiento urbanístico que haga de Arauca una ciudad atractiva.
- Consolidar la malla vial del municipio del municipio
- Realizar las obras necesarias que se requieran en el sector salud y educación.

Electrificación:

- Gestionar mediante programas y proyectos la consolidación de la red eléctrica tanto del sector urbano como rural, para un cubrimiento que mejore las condiciones de vida mediante convenios.
- Ampliar la cobertura de la red eléctrica al sector rural mediante la consecución de recursos propio.
- Promover un programa de cofinanciación de energía solar para las zonas de difícil acceso.

Acción Social y Convivencia.

- Procurar programas y proyectos de seguridad ciudadana.
- Promover entre la ciudadanía el respeto a la convivencia y participación pluralista en las decisiciones políticas.
- Generar políticas sociales de la no-violencia.

Vivienda:

- Promover procesos de legalización y titularización de predios urbanos y rurales.
- Adelantar programas que permitan construir y mejorar vivienda de acuerdo a las necesidades requeridas.
- Gestionar ante los gobiernos departamental y nacional los recursos necesarios para implementar programas de vivienda de interés social.

Servicios Públicos:

- Ampliar la cobertura de los servicios públicos domiciliarios.
- Optimizar el manejo de las basuras para darle un adecuado funcionamiento en su parte ambiental, de acuerdo al mandato constitucional y legal.
- Promover la cultura en la comunidad acerca de el buen manejo y recolección de basura, a través de programas de ilustración y capacitación.

Medio Ambiente:

- Coordinar estrategias y programas que posibiliten el desarrollo sostenido de la bio-diversidad del ecosistema municipal.
- Promover proyectos de "municipio Gómez Ciudad Verde".
- Instituir una cátedra a nivel municipal de Educación Ambiental para la protección mantenimiento y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.

Agricultura:

- Procurar proyectos de fortalecimiento de la agricultura, de tal manera, que se convierta "municipio promotor de la agricultura"
- Afianzar al sector agrícola mediante una línea de crédito agropecuario para su fortalecimiento.
- Promover apoyo a la granja familiar autosuficiente.

 Establecer mediante programas de concertación con el departamento y la nación proyectos para el manejo y fortalecimiento de apoyo al pequeño y mediano productor de cultivos de producción rápida.

Agroindustria:

- Promover mediante proyectos la creación de micro-empresas agroindustriales en pequeña y mediana escala para un desarrollo social sostenido y de esta manera desarrollar empleos productivos.
- Establecer mecanismos que hagan viable social y financieramente programas agroindustriales de acuerdo a nuestra situación geoestratégica.
- Coordinar convenios binacionales para el afianzamiento del sector agroindustrial en la zona.
- "municipio Una Ciudad Agroindustrial..."

Empleo:

- Dinamizar mecanismos que hagan del municipio gomez un municipio sin pobreza, mediante el empleo como fuente primaria de un mejor vivir.
- Impulsar proyectos de cooperación orientados a la generación de ingresos y de empleo.
- municipio Una Ciudad Con Trabajo..."

Microempresas:

- Promover programas de crédito para fortalecer el sector comercial.
- Estimular mediante programas, proyectos que permitan la generación de empleo para el desarrollo social y productivo.
- Desarrollar proyectos productivos con la comunidad para afianzar la acción social.